



RECTIFICA A ASTRAZENECA S.A., RESPECTO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO NOLVADEX D COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 20 mg, REGISTRO SANITARIO Nº F-4071/10

TCM/shl B11/Ref.: 8554/06

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

SANTIAGO,

07.05.2010 \* 001259

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la Resolución Nº 9596 de fecha 14 de Diciembre de 2006, por la que se autorizó nuevo contenido de envase, al producto farmacéutico NOLVADEX D COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 20 mg, registro sanitario Nº F-4071/10, concedido a AstraZeneca S.A.; la carta del titular ingresada el 9 de Abril de 2010;

CONSIDERANDO: La necesidad de acceder a lo solicitado; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 94 y 102 del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el decreto supremo Nº 1876 de 1995, del Ministerio de Salud y los artículos 59 letra b) y 61 letra b) del DFL No 1 de 2005, y las facultades delegadas por la resolución No 2291 del 27 de Octubre de 2009, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

## RESOLUCION

1.- RECTIFÍCASE el párrafo Nº 1, de la resolución Nº 9596 de fecha 14 de Diciembre de 2006, referencia Nº 8554/06, en el siguiente sentido:

Donde dice:

"<u>Venta Público:</u>

Estuche de cartulina impreso que contiene blister pack de PVC/Aluminio,

impreso, con 7 a 90 comprimidos recubiertos.

Muestra Médica:

Estuche de cartulina impreso que contiene blister pack de PVC/Aluminio,

impreso, con 1 a 30 comprimidos recubiertos.

Envase Clínico:

Estuche de cartulina impreso que contiene blister pack de PVC/Aluminio,

impreso, con 1 a 1.000 comprimidos recubiertos."

Debe decir:

"Venta Público:

Estuche de de cartulina impreso que contiene 7 a 90 comprimidos

recubiertos en un tubo de aluminio o blister pack (Nylon, Aluminio,

PVC, Papel Aluminio) impreso.

Muestra Médica: Estuche de de cartulina impreso que contiene 1 a 30 comprimidos

recubiertos en un tubo de aluminio o blister pack (Nylon, Aluminio,

PVC, Papel Aluminio) impreso.





Envase Clínico:

Estuche de de cartulina impreso que contiene 1 a 1.000 comprimidos recubiertos en un tubo de aluminio o blister pack (Nylon, Aluminio, PVC, Papel Aluminio) impreso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. Q.F. VICTOR HUGO ESTRADA YEVENES

JEFÈ (S) SUBDEPARTAMENTO REGISTRO INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado

- Gestión de Trámites

- Unidad de Procesos

MINISTED TO Fielmente

Ministro Fe